

En la Isla al mes . . . 2'00 pes.
 Resto de España al mes 2'50 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

Año LII

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, jueves 8 de Mayo de 1924

Redacción y Administración: Plaza de Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16. - Teléfonos 29 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

- No se devuelven los originales -

Núm. 15.308

COMENTANDO Y OPINANDO

Publicamos ayer íntegra para que de ella se hicieran cargo nuestros lectores, sin comentarla, la Circular dirigida por el Directorio Militar Nacional a los señores gobernadores y delegados gubernativos para que alienten la formación del partido de Unión Patriótica, cuyo directorio residirá en Madrid.

Hoy matizaremos aquella con nuestro juicio, seguros de que no han de faltar en Menorca, donde tan vigoroso se ha manifestado siempre el espíritu de ciudadanía, quienes acudan, respondiendo al patriótico llamamiento, «en este período histórico acaso preconstituyente», como lo titula la Circular.

Del contenido del documento, claramente se desprende que es deseo del Directorio, que le sustituya el partido de Unión Patriótica, cuyo ideario, haciéndonos cargo de su contenido, estamos dispuestos a suscribir y creemos pueden suscribir conjuntamente todos los menorquines, sin distinción de ideas, correspondiendo a la invitación, ya que el programa, que el Directorio dice no necesita señalar la Unión, se deduce de la actuación del Gobierno «política de orden y economía, de justicia, de propulsión del trabajo, de disciplina militar y social, de protección a la riqueza nacional, de normalización y eficacia de los servicios públicos.»

Completa el Directorio su pensamiento y en ello le acompañamos, que antes de alcanzar tales resultados, en un período de tres o cuatro años, no cree urgente llevar a la legislación los matices políticos, más claro, señala una regueta en este menester; de ahí el patriótico sacrificio que exige en aras de la labor constituyente, sin que ello, claro está, signifique falta de patriotismo por parte de los que se niegan a sumarse a la obra por discrepar en normas y procedimientos, saliendo al paso de torpes comentarios que hemos leído.

A mayor abundamiento pone por ejemplo en otro párrafo, que sus hombres sin preferencias por derechas ni izquierdas, para no herir la susceptibilidad de ningún sector de opinión, han procedido con neutralidad, que piden en la labor a sus probables sucesores, a los cuales quieren dejar franco el camino, una vez resuelto el problema de Marruecos, para lo cual recaban toda la responsabilidad.

Nosotros que nos sumamos dándole publicidad a la campaña del Duque de G. en «La Acción» que culminó el 13 de Septiembre último en el valeroso rasgo del señor Marqués de Estella, aplaudimos la noble orientación que la Circular señala y esperamos, dispuestos a prestarles nuestro apoyo, que se pongan al frente quienes pueden y deben a nuestro modesto juicio actuar, con plena conciencia de sus deberes ciudadanos, como la tendrán seguramente cuantos separados o hastiados antaño de las luchas políticas han hecho al Directorio personal prestación de sus

servicios, aplaudiéndole y secundándole.

La obra realizada hasta ahora por el Directorio, en general, (la infalibilidad no es de humana condición) es ejemplo vivo del deseo vehemente de mejorar la situación de España, puesta al borde del naufragio en la última situación política, que su piqueta derrumbó, para borrar un pasado estéril y preparar un porvenir que está en nuestras manos mejorar, ejerciendo nuestros legítimos derechos y secundando su obra en la forma que la Circular señala y garantiza.

Afirma el documento y en ello creemos conveniente insistir, «que la parte más sólida e importante de la labor del Directorio comienza ahora, con la preparación del órgano sano y vigoroso que ha de sustituirlo y con el apoyo y estímulo que esa creación y desenvolvimiento ha de proporcionarle, convencido de servir así la voluntad y conveniencia nacional.»

Piense el gran sector de opinión que sirve este diario, en los anteriores razonamientos, piensen nuestros amigos que la labor ya estática, ya de negativa crítica, solo beneficia a quienes esperan llegue el momento de una situación anárquica, para recoger los frutos de nuestro abandono, y vean si invitados a salir del retraimiento y colaborar a la luz del día, no es llegado el momento de hacerlo. Que la parte del problema marroquí que debe resolver y resolverá seguramente el Directorio, juntamente con una política económica que acabe con las franquicias del último quinquenio y la restauración y afianzamiento del principio de autoridad a cuya labor dedica loable celo el Gobierno, son problemas inaplazables (de ahí la prestación de patriotismo que solicita) y resueltos o encauzados tales problemas, será llegado, si ello es preciso, el momento de volver a la lucha por el dominio, conquistando cada cual a la opinión en el terreno político, para atraerla a sus ideas.

Repetimos que el problema merece meditar y resolverse con desinterés, con el mismo por lo menos que hemos puesto en enunciarlo, dejando a un lado apremios de amor propio y miras egoístas, con el pensamiento en alto y la voluntad al servicio del bien colectivo, que así como la Nación estaba necesitada antaño, de los energícos revulsivos, que el incremento movimiento de Septiembre produjo, así lo estamos también cuantos en la vida pública intervenimos.

Que no pueda decirse mañana, y en ello nuevamente insistimos para terminar, que víctimas de nuestras culpas, invitados a una patriótica colaboración, por nuestra negativa alcanzamos males, que torpe fuera quien no viera dibujarse, dejándonos suplantar por quienes cubriendo con el ruido y la acción, su insignificancia, tratan de sustituir lo que estamos obligados a defender con ciudadana prestancia.

austeros presupuestos en los gastos, y saneamiento de los ingresos, se ha de cifrar la aspiración nacional.

Esperamos conocer los presupuestos que amalgama nuestra Corporación.

No se andarán remisos nuestros ediles en la supresión de gastos superfluos y sebrados temporeros. Cuando conozcamos la obra, le dedicaremos el comentario que el aplauso o la censura sugiera.

La camioneta automóvil.

El público puede admirar en el escaparate principal de la Sucursal Terrés una ampliación fotográfica de un modelo de camioneta práctica para las atenciones de nuestro Batallón expedicionario.

Un donativo para tan patriótico fin, contribuirá a enaltecer el nombre de Menorca y rendir seguros beneficios a nuestros hermanos que luchar pueden en Africa.

No olvidemos que lo que de momento se puede considerar como objeto de lujo, en horas puede convertirse en un elemento necesario

que contribuya a salvar más de una vida.

Alcay ha repartido entre sus soldados treinta y cinco mil pesetas.

Menorca bien puede reunir siete mil quinientas pesetas para dotar de un gran elemento a sus soldados.

El tiempo sigue igual.

Una tempestad de truenos y relámpagos desencadenóse sobre la isla dejando caer ligerísimas lluvias, que fueron sorbidas por la tierra, ávida del precioso líquido.

Mahón 8 Mayo 1924.



PENKALA
 Lapicero automático insustituible
 Lo más práctico y elegante
 PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

LA FORMACIÓN DEL OBRERO

El problema gravísimo del trabajo

El último suceso político acaecido en Inglaterra—la llegada a las esferas del gobierno del partido laborista, que arojando lastre revolucionario, se dispone a defender los sagrados intereses del vasto imperio inglés, y no rehuye hacer alardes del militarismo, como el realizado recientemente en aguas del Mediterráneo—, hace pensar ya a los socialistas españoles en cambiar el rumbo que venían siguiendo y en aspirar a colocarse en situación de tomar parte en los trabajos encaminados al engrandecimiento nacional.

No pasa inadvertido este propósito de evolución para el Directorio militar que gobierna, y atento a un porvenir tal vez próximo, en

el que perezcan las tendencias revolucionarias que ha animado en estos últimos tiempos al proletariado socialista y sindicalista, ha expuesto planes de gobierno, que ojalá den pronto sazónado y sabroso fruto.

Un día con motivo de una fiesta de confraternidad obrero-patronal, el general Primo de Rivera pronunció un discurso exaltando el sentimiento religioso, base del orden social, y aconsejando, a unos y a otros, conformidad con el destino de cada uno en la vida, el cumplimiento estricto del deber en la esfera que Dios ha colocado a cada cual, y armonía en las relaciones del trabajo y del capital, sin lo que es imposible la paz, y por tanto,

los bienes copiosos que de la paz se derivan.

Poco después, una alocución del Gobierno pedía a los elementos obreros reflexión y conciencia de la misión que les está encomendada, y señalando las causas del mal-estar social que a todos intranquiliza, dándole como remedio el trabajo, la intensidad en el trabajo, de forma que, desaparecida la mollicie actual, origen de cuantos vicios corroen al proletariado, se restablezca aquel concepto exacto de la vida que impone, sin excepción de personas, deberes que cumplir, tanto más penosos, cuanto que el trabajo es castigo al que la humanidad ha de estar sujeta, porque si el relativo bienestar material posible ha de lograrse, ha de ser ganándolo con el sudor de la frente.

Y por último, convencido el Gobierno, como todo el mundo lo está, de que el problema que hoy tienen que resolver los pueblos, es el de la producción, acaba de plantar los jalones de un nuevo régimen de enseñanzas profesionales, cuyos efectos han de ser la desaparición del aprendizaje para convertir al aprendiz, víctima ahora de una iniciación profesional dura y depresiva, en alumno del oficio o arte a que pretende dedicarse, obteniendo en escuelas profesionales aquellos conocimientos técnicos, teóricos y prácticos que le permitan pasar a las fábricas y talleres perfectamente formado para ganar su vida.

El director del Museo Social de París, señor Lichtenberger, en la conferencia que ha dado en la Academia de Jurisprudencia de Madrid, acerca del tema «el deber social de hoy», ha sostenido que la salvación y el mejoramiento de la civilización depende del esfuerzo de los contemporáneos, y ha señalado como deber inexcusable el de producir mucho y bien, forma la más adecuada para llegar al nivel económico perdido a consecuencia de la perturbación originada por la gran guerra.

El problema gravísimo de nuestros días, es en efecto, el del trabajo.

Lo que más urge, es la regeneración del trabajo. Porque la vuelta a la labor consciente y a la normalidad de la producción, no sólo supone un bien material, al reflejarse sus beneficios en el abaratamiento del coste de la vida, sino lo que es más importante, la restauración del principio moral del cumplimiento del deber, que dimana a su vez de principios de orden más elevado, porque el cumplimiento del deber exige sacrificio y el sacrificio no se acepta sin miras de elevación espiritual, y anteponiendo fines espirituales, al mezquino fin del goce material, que enervando al hombre, no le permite apartar los ojos de la tierra.

Trastornó el sindicalismo revolucionario, el orden natural del trabajo. El afán inmoderado de lucro, empujó al proletariado a la organización rebelde. La utopía de un igualitarismo imposible, le lanzó a satisfacer aspiraciones que están fuera de lo lícito y de lo lógico. Y las consecuencias naturales fueron, aquella propensión a la violencia nacida de las exhortaciones de los agitadores que hicieron del obrero instrumento de sus manejos.

Pretendió y consiguió el sindicalismo, nivelar el esfuerzo y la remuneración de los trabajadores, pero no a la altura de los mejores—que no estaba en su poder—sino de los peores, porque es destructor y empobrecedor el efecto revolucionario. Y con ello, mató el estímulo, mató la iniciativa personal, redujo a los aptos a la talla de los ineptos, y su obra nefasta culminó en aquel consejo que se convirtió en principio del sindicalismo: Trabaja poco y mal.

Tal es la dolencia que aqueja a la producción nacional y que plantea el problema gravísimo del trabajo.

Hay que restaurar el concepto del deber, hay que inculcar en el trabajador, que comete un pecado y un delito, al no rendir el esfuerzo que la remuneración que percibe exige. A tal punto de que así con el patrono que no remunera en jus-

396 LA ESPOSA ABANDONADA

queda todavía con que cumplir como quien soy. Guárdate ese vil metal y toma las quinientas pesetas que ganaste,—contestóle el caballero.

Y arrojó sobre la mesa un puñado de billetes. Aprovechando la rabia y el estupor del conde-cito, que le cortaron la acción y la palabra, mientras los camareros acudían al oír la vocería, Julián sacó la llave del bolsillo, abrió la puerta y todos abandonaron el local.

El baroncito, encontrando muy gracioso todo aquello, quiso permanecer en él; pero al fin, por no singularizarse, salió el último.

Ambrosio, ante semejante acto de desprecio, dirigió a su amo una mirada significativa.

—Cálmate, ya llegará nuestro desquite,—le dijo friamente el de Peñalta.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 393

ceptado, no pudo llegar a su destino. Dígame también que miento; ¡ahí tenéis los comprobantes!

Y Julián arrojó sobre la mesa los fragmentos del parte a María remitido.

Todos se lanzaron a examinarlos mientras, desternillándose de risa:

—¡Tiene gracia, mucha gracia!—repeta el baroncito.

Entre tanto, en torno de la mesa, corrían de mano en mano los fragmentos.

El papel, no podía negarse, pertenecía a la Administración de Telégrafos.

Juntando los pedazos, pudieron los comensales leer claramente estas palabras:

Suspenda ceremonia llegaré mañana noche explicaré motivos.

JULIÁN.

—¿Y regresaste?—preguntó Rodolfo.

—Sí, y llegué a Madrid, porque me detuvieron mis tíos en Sevilla, momentos antes de la sacrilega comedia que sabéis. Corrí a casa de María... ¡ya no estaba! Volé a la del cobarde burlador...

—¿Y no pudiste impedir?...

—Escuchad, escuchad ahora el colmo de la infame cobardía.

Y el caballero, después de narrar, sin omitir un pormenor, su espantosa noche toledana, concluyó en estos términos:

—Aquellos miserables, retribuidos, alucinados por quien no lo era menos que ellos, no contentos con encerrarme, amordazarme y amena-

EPISTOLARIO

NOTICIAS AL AUSENTE

Ad petendam pluviam.
 El estado misero de nuestros campos agostados por pertinaz sequía justifica la disposición de nuestro venerable Prelado, ordenando a los señores sacerdotes que en la Santa Misa digan la conocida oración para impetrar de la Divina

Bondad las necesarias y beneficiosas lluvias.

Ayer reunióse la permanente. Los asuntos tratados tienen su importancia que en este período de reconstitución de los Municipios, con la confección de unos

SECCION OFICIAL

CRÓNICA

ticia el trabajo de sus obreros les estafa cuando menos, así el obrero que no preste el trabajo que le fué contratado y con la perfección debida, estafa cuando menos también al patrono.

Se impone, como la alocución del Directorio al proletariado decía, no sólo trabajar y trabajar bien, sino respetar la libertad del trabajador y respetar el esfuerzo de cada uno.

Y cooperar a la formación del obrero, no sólo técnicamente, sino moralmente.

Porque de poco servirá formar

obreros aptos, si al propio tiempo no se formaran hombres de bien; de poco sirve el trabajador competente y diestro, si el hombre es víctima de las sugestiones del vicio; de poco servirá la perfección técnica, si quien la posee carece del concepto de su misión, y repugna el trabajo en vez de amarlo como elemento redentor, y utilizarlo al propio tiempo que para cumplir los fines individuales de la vida, el fin colectivo que la solidaridad social impone.

MANUEL S. CUESTA.

La revolución cubana

Habana 2.—La proclamación del estado de sitio en toda la República, así como las demás medidas extraordinarias adoptadas por el presidente de la República, se estiman acertadas de la opinión.

En círculos políticos se estimaba peligroso el nerviosismo observado en las altas esferas norteamericanas, temiéndose las consecuencias de una posible intervención. El presidente ha dado toda clase de seguridades respecto a los bienes de nacionales y extranjeros.

Washington 2.—Habiendo llamada la atención formalmente el gobierno cubano al de los Estados Unidos sobre la situación de Cuba, donde se cometen actos de violencia, el presidente Coolidge ha ordenado el embargo de todos los envíos de armas a Cuba.

Washington 3.—El Gobierno de Cuba ha pedido al de los Estados Unidos permiso para comprar en este último país, material de guerra a fin de poder luchar contra los revolucionarios que realizan actos de violencia en la provincia de Santa Clara.

Parece que el presidente Coolidge accederá a tal pretensión.

París 3.—La legación de Cuba

en esta capital asegura que el movimiento revolucionario iniciado en la provincia de Santa Clara, no ha tenido repercusión en el resto de la isla, que permanece tranquila, esperando que el Gobierno domine la situación.

Londres 4.—Noticias llegadas de Jamaica dan cuenta de que la revolución cubana se extiende rápidamente, habiéndose registrado en centros sangrientos en Cienfuegos y Trinidad.

Los revoltosos, al frente de los cuales se halla el general García Vélaz, dominan toda la parte central de la Isla, haciéndose muy difíciles las comunicaciones entre la Habana y Santiago.

La actitud de los Estados Unidos parece seguirá el mismo camino que tomó en la reciente sublevación de Méjico, procediendo al embargo de todas las armas con destino a los rebeldes.

Un navío de guerra se encuentra ya en aguas de la Habana.

Se espera la inmediata llegada de una flotilla de aviones, dispuesta a intervenir en el caso de que los sucesos adquieran mayor gravedad.

Alcaldía de Mahón

Prohibición de la venta del Estatuto Municipal

En el «Boletín Oficial» de la provincia n.º 8.952 de 3 del actual, se halla inserta la Circular del Gobierno Civil, que copiada literalmente, es como sigue:

«Prorrogado por la Dirección General de Administración hasta el 8 de Junio próximo la exclusiva para la venta de la Edición Oficial del Estatuto Municipal, queda por tanto durante dicho plazo prohibida la venta de cualquier edición particular, debiendo significar que los ejemplares de aquella Edición pueden adquirirse en la Secretaría de este Gobierno.

Lo que se publica para general conocimiento, sirviéndose los señores Alcaldes, dar la mayor publicidad a la presente.»

Lo que se anuncia para conocimiento y cumplimiento.

Mahón a 7 de Mayo de 1924.—El Alcalde, Juan Biale.

BANDO

HIGIENE PÚBLICA

En bien de la salud, limpieza y comodidad del vecindario está terminantemente prohibido sacudir en la vía pública y desde ventanas, balcones, miradores, etc., esteras, sábanas u otros objetos, así como depositar en la calle los residuos del barrido de las casas y demás desperdicios de las viviendas.

Lo que se recuerda al público para su más exacto cumplimiento, y al objeto de que esta Alcaldía no se vea obligada a corregir a los infractores de estas disposiciones.

Mahón 7 de Mayo de 1924.—El Alcalde, Juan Biale.

Recaudación de Arbitrios Municipales del Ayuntamiento de Mahón

Trimestre año 1924

Arbitrios sobre:

Carruajes y caballerías; motores y calderas de vapor; tejados de casas que vierten las aguas a la vía pública; puertas y ventanas de piso bajo que se abren al exterior; bicicletas, motocicletas y automóviles; tiendas y puestos públicos de venta de verduras y frutas; casas de bebidas, casinos, cafés, fondas, hospederías, vendedores de vino,

botillerías y demás establecimientos de este carácter.

DON GUILLERMO PONS GOMILA, Recaudador de arbitrios del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por la Comisión permanente en sesión celebrada el día 30 de Abril, durante el mes de Mayo actual los señores contribuyentes a los expresados arbitrios podrán satisfacer sus cuotas en la oficina de Recaudación situada en la plaza de la Constitución número 11 A durante las horas de nueve a trece.

Transcurrido este plazo, los contribuyentes morosos incurrirán en el apremio que marca la Ley.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 7 de Mayo de 1923. 1-5

Delegación del Gobierno de S. M. en Menorca

CIRCULAR

Autorizada esta Delegación, por el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, para conceder permisos para la circulación provisional de automóviles, valederos por un mes, a partir de esta fecha, se expedirán dichos permisos a todos los habitantes de la Isla que tengan necesidad de proveerse de él, y lo soliciten de mi Autoridad, por medio de instancia reintegrada con una póliza de peseta en la que harán constar: el nombre y domicilio, marca del vehículo y número del motor.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 7 de Mayo de 1924.—El Teniente Coronel Delegado, José Rodríguez Ramírez.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 8 de Mayo de 1924.

Parada: Comandancia de Artillería de Menorca.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Manuel Sousa.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Francisco Granell.

Hospital y provisiones: 2.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: 1.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

Unico Oficial de Ingenieros.

Imaginaria: Unico Oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor, Jaime Vidal.—Rubricado.—V.º B.º

El General Gobernador, Martín Alcoba.—Rubricado.

Nuestra suscripción patriótica. Una camioneta para nuestros soldados

En los espléndidos escaparates del comercio de tejidos de esta ciudad Sucursal Terrés y simultáneamente en establecimientos similares de Ciudadela y Alayor ha sido expuesta al público una hermosa ampliación fotográfica del camión automóvil marca «Chevrolet» que por suscripción voluntaria entre los menorquines y personas en Menorca residentes que simpatizan con la idea, se regalará al Batallón expedicionario del Regimiento Mahón n.º 63, debido a la iniciativa del Ayuntamiento de Alayor.

Decimos se regalará porque pedido informes al Teniente Coronel Jefe del Batallón expedicionario señor Colorado nos ha manifestado que el tipo expuesto es el más usual y el que ha dado mejor resultado en Melilla en cuyo punto puede adquirirse con notoria economía.

El mencionado carruaje se divide en dos departamentos. El anterior o delantero cerrado por cristales con dos plazas para enfermos y el conductor y el posterior capaz para 18 asientos en dos bancos laterales que pueden quitarse fácilmente y permiten llevar una tonelada de carga. Lleva toldo corrido y unas cortinas de lona que permiten cerrar por completo la parte posterior en caso necesario.

El chasis lleva motor de 16 HP. que le permite desarrollar una velocidad de 60 kilómetros por hora, caja de cambios, arranque y alumbrado eléctrico, llanta de recambio; carburador Zenith, nodriza, refrigeración por bomba automática, radiador de panel de abejas, engrase por bomba automática y cuenta kilómetros.

Las ampliaciones fotográficas que han sido expuestas al público, han sido donadas por el reputado fotógrafo de esta localidad, don Francisco Seguí, en obsequio a la patriótica obra, rasgo digno de elogio que gustosos consignamos.

Encarecemos a cuantas personas piensen sumarse al patriótico donativo, no demoren en hacerlo, pues es probable que la suscripción se dé por cerrada el día 25 del actual, para girar inmediatamente que se pueda la cantidad recaudada por telegrama, con el fin de que pueda ser adquirido y que inmediatamente pueda prestar servicio, lo que es factible por haber en existencia camiones del tipo expuesto en Melilla.

Reunión de la permanente. El Alcalde presenta la dimisión con carácter irrevocable.

Aprobación de los nuevos presupuestos

Ayer noche se reunió en sesión pública la comisión permanente de nuestro Municipio presidida por el Alcalde don Juan Biale y compuesta por los Tenientes de Alcalde señores Conforto, Almirall, Sintés y el suplente señor Limosner.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

El señor Alcalde don Juan Biale Orfila, antes de entrar en el despacho ordinario, hace uso de la palabra, manifestando que ya puso de manifiesto al constituirse el nuevo Ayuntamiento, que no se consideraba con suficientes fuerzas para desempeñar la Alcaldía y que había otras personas en el Consistorio que tenían más capacidad para el cargo.

Dijo que desde hacía tres meses tenía en completo abandono sus negocios particulares y la administración de sus fincas y las de su familia, no creyendo justo que tenga que seguirse perjudicando, puesto que no puede, sin abandono de sus deberes, atender a la vez la Alcaldía y sus negocios.

Fundándose en estas razones, presentó el señor Biale la dimisión de sus cargos de Alcalde y concejal, haciendo entrega de la vara y de la medalla.

El Teniente de Alcalde señor Conforto dice que no puede admitirse la dimisión del señor Biale.

El Teniente señor Sintés Seguí

manifiesta que todos los que forman el actual Consistorio están en igualdad de circunstancias y estima que el señor Biale debe retirarse su dimisión.

Habla nuevamente el señor Biale, quien insiste en presentar su dimisión y manifiesta que, siendo su estado de salud delicado, agradecerá el que le permitan retirarse.

El Teniente señor Almirall y los demás señores dicen que no pueden aceptar la dimisión y contestales el señor Biale, agradeciendo sus amabilidades y su insistencia, haciendo presente que su resolución es irrevocable. Vuelve a manifestar que se encuentra delicado de salud y retirase del salón.

Ocupa la presidencia el 2.º Teniente de Alcalde señor Conforto y se procede al despacho ordinario y a la lectura de los nuevos presupuestos.

En el presupuesto de gastos se suprimen todas las gratificaciones.

El señor Sintés opina que no deben suprimirse las gratificaciones que desde hace veinte años vienen percibiendo algunos Maestros de las Escuelas Públicas y pide que se haga constar en acta su voto en contra de esta supresión de gratificación, estimando que en el plan de economías, que aprueba y apoya, hay otros campos para desarrollarlas, señalando como de lógica supresión una cátedra de la Escuela de Artes y Oficios a cuyas enseñanzas solo asisten dos alumnos. Trató también de la escuela llamada de obreros y de la forma de ser regentada.

Los demás señores disienten del criterio expuesto por el señor Sintés y estiman que deben suprimirse las gratificaciones.

Consta en acta el voto del mencionado concejal y se aprueba el presupuesto de gastos.

El Interventor Municipal dice que para salvar su responsabilidad, ha de hacer notar que en los presupuestos de gastos aprobados por la comisión, se consignó un aumento de sueldo al sepulturero, que de 720 pesetas anuales ha sido aumentado a 1.200, y entendiéndose que no puede ser aumentado dicho sueldo por no llevar dicho empleado dos años en el cargo del que se posesionó en 6 de febrero de 1923, pide que conste en acta su protesta por estimar que el aumento no es legal.

Habla el concejal señor Sintés, y pide al señor Interventor, en qué legislación se impide aumentar el sueldo a un empleado antes de los dos años de empleo.

El señor Interventor contesta, que no hay legislado sobre el particular, pero que es práctica y costumbre el hacerlo así, por lo que mantiene su protesta.

Contéstale el señor Sintés, que no tiene inconveniente en aceptar toda responsabilidad por el aumento de sueldo de un empleado que con el que disfrutaba no podía vivir.

Se aprueba el presupuesto de ingresos, quedando éstos nivelados en la cantidad de 434.839'20.

Después de leídos los presupuestos y siendo ya las dos y media de la madrugada, el señor Sintés pide que conste en acta el sentimiento de la comisión permanente por la dimisión del Alcalde señor Biale, a lo que se adhieren los demás señores aprobándose la proposición.

Se acuerda también convocar para el próximo sábado la reunión del pleno del Ayuntamiento para tratar de la dimisión del Alcalde.

Y se levantó la sesión.

Calvo Sotelo a Bateares

Leemos en la prensa de Palma que el Delegado Gubernativo de Manacor realiza gestiones encaminadas a conseguir que venga a esta provincia el Director de Administración Local señor Calvo Sotelo con el objeto de dar algunas conferencias acerca del Estatuto Municipal en vigor, del que es autor dicho señor.

Según la prensa palmesana, se proyecta que dichas conferencias sean dadas en Mallorca, Menorca e Ibiza, lo que nos congratularía por lo provechosas que serían las enseñanzas que aportara el ilustre

CARMELO SERVERA PASCUAL
ESPECIALIDAD EN TACONES, FIRMAS Y CALZADO GOMA NEGRA
SE COLOCAN PISOS DE GOMA NEGRA
MERCADAL — (Menorca)
Representante y venta en Mahón:
MANUEL SINTES ROTGER
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

394 LA ESPOSA ABANDONADA

zarme de sangrienta muerte, me robaron, puñal en mano, dos mil duros en billetes que llevaba en mi cartera.

Una murmullo de desprecio y repugnancia acogió estas palabras de Julián.

El mismo condecito, ignorante de la fechoría y echado espumarajos de rabia por la boea, hizo un movimiento de sorpresa, gritando con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Mientes otra vez! Aquellos hombres, como lo indicaba su librea, eran criados míos; tenían orden de impedirte la entrada a todo trance, mas no de robarte, y no te robarían.

—Lamento,—contestó Julián,—no poder presentar pruebas del robo como las presenté del parte telegráfico; pero por la salud de mi madre, a quien adoro, juro solemnemente que he dicho la verdad.

—Y nosotros,—respondió Antonio,—que conocemos tu caballerosidad, no vacilamos en creerlo.

—Gracias, amigos míos; ya conocéis los hechos, juzgad entre él y yo,—dijo, mirando con desprecio a Pablo, el pundonoroso caballero.

—Me darás una satisfacción mañana mismo, en cuanto amanezca,—aullaba entre tanto el de Peñalta, a quien replicó Julián:

—Ya he dicho que no me bato sino que aplasto a los reptiles. Juzguen los aquí presentes si debo hacer otra cosa.

Julián, en efecto, después de reflexionar sobre el asunto, creía preferible a un duelo con Peñalta

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 395

deseamascarlo y entregarlo, como lo hacía, al desprecio de sus amigos.

—Señores,—propuso Rodolfo friamente,—quien con lobos anda a aullar se enseña. Soy de opinión que abreviemos esta repugnante escena.

—¡Sí, sí, abreviémosla, es indigna de nosotros!—le respondieron de todos lados.

—Pues bien,—continuó aquél en el mismo tono,—el conde de Peñalta, no puede negarse, sobrepujando al propio burlador de doña Inés; ha ganado la consabida apuesta; pero la ha ganado, preciso también es confesarlo, como gana un fullero sus monedas.

—¡Me darás, también tú, una satisfacción!—bramó el condecito al escuchar estas palabras.

—A nosotros,—le replicó Rodolfo,—nos ocurre lo mismo que a Julián: aplastamos a los reptiles, pero no cruzamos con las tuyas nuestras armas.

Y sin hacer caso de las injurias y blasfemias que, contenido por los que le rodeaban y queriendo abalanzarse a él, vomitaba el de Peñalta, añadió dirigiéndose a sus compañeros:

—Creo que aquí lo procedente es pagar el consumo y alejarnos de este sitio.

—Eso me corresponde a mí, pues soy quien perdí la apuesta,—observó Julián, sacando su cartera.

Pablo protestó y quiso pagar, alegando ser él quien había citado a los concurrentes al saloncillo.

—Aunque me desbalijaron tus bandidos, me

394 LA ESPOSA ABANDONADA

zarme de sangrienta muerte, me robaron, puñal en mano, dos mil duros en billetes que llevaba en mi cartera.

Una murmullo de desprecio y repugnancia acogió estas palabras de Julián.

El mismo condecito, ignorante de la fechoría y echado espumarajos de rabia por la boea, hizo un movimiento de sorpresa, gritando con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Mientes otra vez! Aquellos hombres, como lo indicaba su librea, eran criados míos; tenían orden de impedirte la entrada a todo trance, mas no de robarte, y no te robarían.

—Lamento,—contestó Julián,—no poder presentar pruebas del robo como las presenté del parte telegráfico; pero por la salud de mi madre, a quien adoro, juro solemnemente que he dicho la verdad.

—Y nosotros,—respondió Antonio,—que conocemos tu caballerosidad, no vacilamos en creerlo.

—Gracias, amigos míos; ya conocéis los hechos, juzgad entre él y yo,—dijo, mirando con desprecio a Pablo, el pundonoroso caballero.

—Me darás una satisfacción mañana mismo, en cuanto amanezca,—aullaba entre tanto el de Peñalta, a quien replicó Julián:

—Ya he dicho que no me bato sino que aplasto a los reptiles. Juzguen los aquí presentes si debo hacer otra cosa.

Julián, en efecto, después de reflexionar sobre el asunto, creía preferible a un duelo con Peñalta

autor del nuevo Estatuto Municipal. Estima la prensa palmense y nosotros abundamos en el criterio, que para mayor eficacia de las gestiones del Delegado Gubernativo de Manacor, los Ayuntamientos de toda la provincia, deben dirigirse al señor Calvo Sotelo, rogándole atienda la súplica que se le ha dirigido.

Fallecimiento del General Salavera

Por noticias particulares recibidas en esta ciudad, se ha sabido que ayer falleció en Barcelona, donde residía, el General de división Excmo. señor don Francisco Salavera Salvador, que durante largo tiempo y con envidiable acierto, desempeñó el cargo de General Gobernador Militar de Menorca.

El General Salavera por su caballerosidad, por sus inapreciables dotes de mando, supo captarse siempre la simpatía y el afecto de sus subordinados y por sus relevantes dotes personales gozaba en Menorca de muchas amistades que han recibido con tristeza la noticia de su fallecimiento.

Descanse en la paz del Señor el alma del que fué don Francisco Salavera Salvador, amigo muy querido de esta casa, y reciba su desconsolada viuda doña Joaquina de Camps y su hija Joaquina la expresión más sincera de nuestro pésame.

De viaje

Esta mañana y a bordo del vapor correo «Balear» ha embarcado acompañado de su distinguida hija, el Registrador de la Propiedad, don Vicente Tur Cardona.

También ha embarcado en dicho buque, el Coronel Jefe de esta Comandancia de Artillería, don José Cantó Figueras y el Comandante de Infantería don Francisco Grannell.

Telegrafía sin hilos

Audiciones en el Ateneo.—En vista de lo adelantado de la estación, y hasta nuevo aviso, sólo se darán audiciones cuando lo pida un número de socios que se considere suficiente para sufragar los gastos.

Los programas de Inglaterra estarán siempre a disposición de los señores socios. Generalmente se reciben los domingos para toda la semana.

De Madrid.—El lunes día 5 se inauguraron las emisiones de la estación «Radio-Madrid», con un concierto de música clásica y bailes. A partir de dicho día hay emisiones diarias de conciertos y noticias. Nuestro Ateneo ha escrito preguntando la longitud de onda, horas de emisión y demás datos necesarios para recibir estas audiciones.

De Inglaterra.—El día 5 se inauguró en Londres la segunda temporada de ópera del Teatro Covent Garden. Hacía diez años que no se celebraban estas temporadas de ópera. «La British Broadcasting Company» dará unas pocas audiciones de estas óperas.

Junta Municipal del Censo de Población

Hoy debe reunirse a las once la Junta Municipal del Censo de la Población que quedó constituida la semana anterior.

El objeto de la reunión es nombrar las comisiones que han de ponerse al frente de los trabajos de cada sección.

La circulación de automóviles

Hemos recibido, acompañada de atento B. L. M. del Delegado del Gobierno don José Rodríguez Ramírez, la circular que en otro lugar publicamos sobre circulación de automóviles y acerca de la que llamamos la atención de los interesados.

El matrimonio de los militares

Publicó la «Gaceta» un real decreto dictando las reglas a que ha de sujetarse el matrimonio de los militares.

Se dispone que los oficiales o asimilados, no podrán obtener la real licencia antes de haber cumplido los 23 años y en ningún caso los alumnos de las Academias militares ni los aspirantes con derecho a ingreso con categoría de oficial en

los cuerpos de auxiliares del Ejército; que para los matrimonios in articulo mortis se considerará concedida la real licencia si se hallaba en inminente peligro de muerte el contraído y que en el matrimonio no concurre circunstancia alguna que menoscabe el prestigio del contraente.

Se señalan las penalidades por infracción de lo dispuesto en dicho real decreto y dispone que los suboficiales, sargentos y asimilados, no necesitan real licencia para contraer matrimonio, bastándoles para ello, autorización de los Capitanes o Comandantes generales.

Exportación

A bordo del vapor correo «Balear» han sido embarcados hoy 14 terneros, 12 caballos, 8 mulos, 3 cajas con queso y una con langostas.

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

Con 8 pasajeros para Alcudia y 4 para Barcelona, esta mañana a hora de itinerario ha salido el vapor correo «Balear», al mando de su capitán señor Company.

SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

Una camioneta para nuestros soldados

Recaudado por el Ayuntamiento de Ferrerías

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like 'Un valenciano', 'Miguel Florit', 'Bartolomé Pons Florit', etc., with a total sum of 143'50.

SANTORAL

Santo de hoy.—La Aparición de San Miguel Arcángel. Santo de mañana.—Santos Gregorio Nazianceno obispo y Lucas.

PICORES DE LA PIEL y SARNAS. Antisárnico MARTÍ. El único que cura sin baño. Véndese en todas las farmacias.

SUBASTA

El próximo domingo día 11 del actual a las once horas en el despacho del procurador don Gabriel Orfila, se venderán en licitación pública y por pujas a la llana las siguientes fincas:

- 1.ª Una porción de terreno en el caserío de Alcalduset, del término de Alayor, con casa, boyera y demás edificios.
2.ª Una vinya en el mismo punto.
Las condiciones de dicha subasta obran en poder del indicado Procurador.

Para vender.—Casa en Villacarlos, calle del Puerto número 45.—Informes: Comercio, 13.—Mahón.

Máquinas para coser varias hojas de papel sin alambre Gran novedad—Último modelo Muy propio para oficinas Punto de venta: Librería de MANUEL SINTES ROTGER Plaza del Príncipe, 11.—Mahón

Aviso al Comercio

Está a la carga en Barcelona para ésta el pailebot

—LLOBREGAT—

Dicho buque saldrá a últimos de la próxima semana, admitiendo carga general.

CONSIGNATARIOS: En Barcelona D. Francisco Arguimbau, Cristina 5, y en Mahón los Sres. Antonio Pons Martí e hijos, Rampa Abundancia n.º 27, teléfono 51.

Automóviles de Menorca

A partir del jueves 8 de Mayo, la salida de Mahón del auto-correo, que se efectuaba por la mañana a las siete y media, en lo sucesivo lo efectuará a las siete.

Los jueves este auto enlazará con el vapor que sale a las diez de Ciudadela para Alcudia.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 7 a las 15'40.

Manifestaciones del marqués de Estella

El Presidente del Directorio ha recibido hoy a los informadores de prensa, con los que ha conversado breves momentos.

Un periodista ha preguntado al marqués de Estella si constituiría Ministerio.

El marqués de Estella ha contestado a esta pregunta, manifestando que no formaba Mini terio porque la constitución del Directorio facilitaba la resolución de los asuntos evitando muchas dilaciones.

Despachando con el Rey

Esta mañana ha estado en Palacio el Presidente del Directorio Militar Nacional, marqués de Estella, llevando a la firma del Monarca el despacho del día.

Ni a su entrada ni a su salida del regío alcázar hizo el Presidente manifestaciones a los reporteros.

El crimen del expreso de Andalucía.

En la Cárcel Modelo se constituye el Consejo de Guerra.

Los procesados están abatidísimos.

Sánchez Navarrete no puede asistir a causa de su estado de postración

El anuncio de que esta mañana a las ocho se constituiría en la Cárcel Modelo el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa por el asalto y asesinato cometido en la ambulancia del correo de Andalucía despertó gran expectación en el público.

Antes de las siete de la mañana ya habíase congregado frente a la Cárcel Modelo un enorme gentío.

Numerosos grupos esperaban la hora del Consejo, por si podían conseguir acceso al interior de la Cárcel, para presenciar el Consejo de Guerra.

Por la Policía y Guardia Civil, se tomaron grandes precauciones.

En automóvil llegaron a la Cárcel Modelo, los señores que componen el Consejo de Guerra y los defensores de los procesados.

El Tribunal quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente: don José Giraldo, Coronel del Regimiento de Húsares de Pavía.

Vocales: Los Capitanes don Felipe Novas Torres, del Regimiento de León, don Julián Nadal Sánchez Arroyo, del segundo Regimiento de Zapadores, D. Felipe Herrero Fonto, del de Covadonga, don Ricardo Pasarán, del de Húsares de la Princesa, y don Enrique Fernández Rey, del Regimiento del Rey.

Vocal ponente: don Andrés Hernández, auditor de primera.

Los defensores son: Comandante Matilla, de Sánchez Navarrete; Capitán de Infantería don José María Dueñas, de Francisco de Dios

Piqueras; Teniente de complemento de Aviación don Antonio Vidal Moya, de Honorio Sánchez Molina; y Capitán de Caballería don Joaquín Martínez Fleixas, del procesado José Donday y de las mujeres encartadas en este asunto, Carmen Atienza, Antonia Sáchez Molina y la lavandera Encarnación.

Ante el Tribunal comparecen todos los procesados excepto José Sánchez Navarrete, del que dicesse que está postradísimo hasta el extremo de que no puede sostenerse.

Honorio Sánchez Molina y Francisco de Dios Piqueras están abatidísimos.

Donday es el que aparenta mayor tranquilidad.

Las mujeres lloran.

Comienza la vista de la causa, dándose lectura al apuntamiento; después se procede a dar lectura a la declaración de José Sánchez Navarrete que dice que Honorio Sánchez Molina, le presentó a Piqueras y a Teruel, planeando todos la ejecución del hecho.

La declaración de Honorio Sánchez Molina dice que él no quería participar en la ejecución material, añadiendo que Navarrete le insinuó la complicidad de Ors.

Se lee la diligencia practicada en casa de Teruel, en la que se consignó que el hallazgo de alhajas fue importante, siendo las halladas tasadas por 30.669 pesetas.

PRENSA ASOCIADA.

ESTADÍSTICA MATADERO

Reses sacrificadas con su peso y procedencia. Los días que a continuación se expresan:

- Día 24 de Abril
1 ternero, 172, Musuplá
1 ternera, 153, San Agustí vey.
3 corderos, 23, Estancia den Juan den Bertumeu.
1 cordero, 10, M. P.
1 idem, 18, Palafangué.
1 idem, 15, San Jerónimo.
2 idem, 19, Jaime Orfila.
2 idem, 25, Matchani gran.
2 cabras, 12, Narciso Mercadal.
3 idem, 26, Bellamirada.

- Día 25
1 vaca, 156, Sonerret.
1 idem, 219, Pedro Pons.
1 ternero, 201, Son Vidal.
1 idem, 274, Son Rodevents.
1 idem, 83, Juan Sintes.
3 corderos, 33, Estancia den Juan den Bertumeu.
3 corderos, 36, Jaime Orfila.
3 idem, 33, Turraube vey.
3 idem, 24, Juan Rechillere.
2 idem, 26, San Isidro.
3 cerdos, 118.

- Día 26
1 buey, 235, Estancia den Juan den Bertumeu.
1 ternero, 191, N' Furedade
1 idem, 114, G. Mercadal.
1 idem, 217, Estancia Alta.
6 cabras, 61, Refal vey.
3 corderos, 23, Juan Rechillere.
1 idem, 11, G. de n' Ponce.
4 idem, 44, Son Vidal.
2 idem, 23, Matchani gran.
4 idem, 48, Jaime Orfila.
6 cabras, 61, Rafal vey.
5 cerdos, 207.

COTIZACIONES BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like 'Francos', 'Libras', 'Dollars', 'Liras', 'Marcos (millón)', 'Coronas austriacas', 'Interior serie A', 'Oblig. Tesoro 2 años Ene.', 'Amortizable 5 p.%, A. 1920', 'Exterior Serie A', 'Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920', 'Oblig. F. C. Catalanes 6%', 'Id. C.ª Gral. Tran. 5%', 'Id. C.ª Trasat. 6%, 1922', 'Id. F. C. Nor. Pad. 3%', 'Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%', 'Id. Cáceres Variable', 'Amortizable 5 p.%, A. 1917'.

Crédito Mercantil de Menorca

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like 'Amort. 5 por 100 A. 1920', 'Id. 5 id. B. id.', 'Inter. 4 id. A.', 'Id. 4 id. B.', 'Amort. 5 id. A. 1917', 'Id. 5 id. B. id.', 'Exter. 4 id. A.', 'Id. 4 id. B.', 'Obligaciones Norte Prioridad Barcelona', 'Alicantes 3%, 1.ª hipoteca', 'Trasatlántica 4 por 100', 'Id. 6%, 1920', 'Id. 6%, 1922', 'Andaluzes 2.ª serie fijo', 'Francos cheque París', 'Liras id. Roma', 'Dollars id. New York', 'Libras cheque Londres'.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like 'Obligaciones Tesoro A.', 'Id. id. B.', 'Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100', 'Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100', 'Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100'.

NOTICIAS VARIAS

Aterrizaje violento Jerez de la Frontera.—Un avión militar, en el que viajaba el general Sanjurjo, aterrizó violentamente por averías, en los alrededores de este pueblo.

El aparato sufrió daños de consideración. Los tripulantes resultaron ilesos.

El general Sanjurjo marchó a Sevilla en automóvil.

Choque de trenes

Sevilla 6.—A las cuatro de la madrugada, cerca de la estación de Aznalfarache, chocaron dos trenes, uno de mercancías que procedía de Madrid y otro de maniobras que venía de Manzanares.

Resultaron heridos a consecuencia del accidente, el mozo de tren Manuel Montoro, el fogonero José Sánchez, el conductor Antonio Blanco y tres empleados más.

Los heridos fueron hospitalizados en esta población.

Varios vagones sufrieron desperfectos.

ULTIMA HORA

Cerramos la edición sin poder dar alcance a las conferencias de anoche y esta madrugada que debe haber depositado en Madrid nuestro activo corresponsal.

La conferencia que publicamos es extraordinaria, pues con el fin de ofrecer mayor información a nuestros lectores, habíamos dado orden de ampliar el servicio telegráfico, con reseña detallada del Consejo de Guerra celebrado ayer en Madrid.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL TEMPORADA DE CINE

HOY JUEVES, a las seis y media y nueve y media GRAN ACONTECIMIENTO. — SUCCÉS — SUCCÉS — SUCCÉS

LA BATALLA

Por SESSUE HAYACAWA Completará el programa EL ENGAÑO DE LA ILUSIÓN y LOS ZAPATOS MÁGICOS (cómica). Hoy, desde las tres de la tarde se despacharán las localidades para las dos sesiones.

CINE ESPAÑA

Jueves día 8 de Mayo de 1924.—A las nueve y media de la noche EL MAYOR ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA ESTRENO del capítulo cuarto de la monumental novela de Bernedé

VIDOCQ

cuyas aventuras cada vez más interesantes y de un verismo sorprendente dan ocasión a los célebres artistas ELMIRE VALTIERRE y RENÉ NAVARRE a lucir sus espléndidas dotes con una labor estupenda VIDOCQ es la novela cinematográfica que mayor éxito ha alcanzado en todas las poblaciones. REVISTA PATHÉ y la cómica de gran risa TROMPICÓN Y DINAMITA.

— TRIANON —

Jueves día 8 de Mayo de 1924 A las seis y media.—Vermut de Moda.—Con el Sexteto Worsley y Jaz-Band Otra sesión a las nueve y cuarto de la noche

Primeras proyecciones de la Serie Monumental del Programa Verdguer, que ha recorrido triunfalmente las principales salas de proyecciones de Europa

EL HOMBRE SIN NOMBRE

Magistral interpretación de Harry Liedke y Mary C-istyans Comenzará la sesión con la cinta en una parte titulada EL RAPTO DE LA FAVORITA, por Smib Pollard, María Morduni y el negro Afría, y terminará con la chistosísima película en dos partes EL GRAN REMEDIO, a cargo de Ben Turpin (El Bizco) y Luisa Fazenda.

SALÓN VICTORIA

Sábado día 10 de Mayo de 1924 Vermut de Moda con Sexteto y Jaz-Band a las seis y media de la tarde Otra sesión a las nueve y media noche ESTRENO de la grandiosa película del Programa Ajuria titulada EL MONSTRUO DE LOS CELOS Soberbiamente interpretada por la moñísima actriz americana DOROTHY DALTON Una cinta natural y una cómica de gran risa completarán el programa. DOMINGO, a las mismas horas, EL MISMO GRANDIOSO PROGRAMA.—Después de la última sesión

GRAN BAILE GRATIS PRONTO...? PRONTO...? PRONTO...?

SECCIÓN DE ANUNCIOS



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas WATERMAN y MONT-BLANC

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 16
Teléfono número 84

Gran Bañeario Vichy Catalán

CALDAS DE MALAVELLA - Provincia de Gerona

Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, líticas, cloruradas, sódicas

Enfermedades del aparato digestivo - Hígado - Artritis en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas

Establecimiento de primer orden rodeado de frondosos parques. Habitaciones grandes, cómodas y ventiladas; comedores y café espaciosos; salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garaje. Tel. fono.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18. - BARCELONA.

¡Automovilistas!

Es de verdadera importancia y de una gran utilidad práctica el conocer la importante obra

Guía Práctica del Automovilista

que se compone de los siguientes tomos, a cual más interesante:

- TOMO I. - EL AUTOMÓVIL DE GASOLINA MODERNO.
- Id. II. - EL AUTOCAMIÓN DE GASOLINA Y ELÉCTRICO.
- Id. III. - TRATADO PRÁCTICO DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES.

Las anteriores obras pueden adquirirse al contado o a plazos mensuales, tanto juntas como los tomos separados

Se admiten encargos en la LIBRERÍA SINTES, Plaza Príncipe 11, Mahón

MONT-BLANC

Pluma Estilográfica de oro garantizado

de 14 quilates, con punta de iridio indegastable

LA MÁS ELEGANTE :: LA MÁS PRÁCTICA
LA MÁS ECONÓMICA :: LA DE MAYOR DURACIÓN

ESTA PLUMA SUPERA A TODAS LAS DEMAS MARCAS CONOCIDAS HASTA HOY, PUES POR SU PRECISIÓN Y AJUSTE EN SU CONFECCIÓN, ES DE UN ACABADO PERFECTO Y DE UNA DURACIÓN ILIMITADA

Puntos de venta en Mahón:

JOYERÍA SINTES NUEVA, 20 LIBRERÍA SINTES PLAZA PRÍNCIPE, 11

Se admiten encargos para arreglos de toda clase de plumas estilográficas

PHILIPS ARGENTA

DE CRISTAL OPALIN
LA MAS DECORATIVA
LUZ MAS HERMOSA

PHILIPS 1/2 WATIO

LA MAS BARATA EN
SU VERDADERO COSTE

PHILIPS LUZ SOLAR

DE CRISTAL AZULADO
PARA DEBILES DE LA VISTA
Y ESCRITORIOS

De venta en todas partes y ADOLFO HIELSCHER, S. A. MADRID: Prado, 30. BARCELONA: Mallorca, 198.

PATRIA

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.

Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. - Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.

SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsora es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: RECTOR, 14

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la Librería Sintés, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

COTIZACIÓN DE LA PLATA facilitada por la casa

Marret, Ronnin, Figueira y C.ª

de Barcelona con fecha 9 Abril 1924

Precio e venta al por mayor

	EL KILOG.	Ptas.	Cts.
Plata fina barra		180	00
> 950/000		170	30
> 935/000		168	70
> 916/000		165	40
> 900/000		162	60
> 800/000		145	20
> 750/000		136	50
Nitrato de Plata puro 335		99	10
Cloruro de oro puro 51 % 535		00	00

Emboquillados para cigarrillos

marca Elefante

De diferentes medidas y clases

Véndense en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón

Señores dibujantes

En la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 11, se ha recibido una nueva remesa de tinta china, en negro y colores varios, de inmejorable calidad.



COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.

La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafayette, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid.

Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

Imprenta de M. Sintés Rotger. - Mahón